



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 DIC 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

408655

DECRETO N° 3089
QUILLÓN, martes 1 diciembre 2020.

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ROSALES CUEVAS DANIELA ALEJANDR Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 4.751.653

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS, POR \$5.323.982.- AL EQUIPO DE PROFESIONALES, QUE PRESTAN SERVICIOS EN PROGRAMA "CENTRO INTEGRAL DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE QUILLÓN". CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020. DECRETOS ALCALDICIOS N° 2.736 DE 11/09/2020 Y 3.022 DE 09/10/2020 QUE APRUEBAN CONTRATOS. DECRETO ALCALDICIO N° 905 DE 18/02/2020 QUE APRUEBA CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR DIDECO (S)

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 5.323.982 5.323.982



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



V° B. TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME